

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5454** DISCO TORREVIEJA, S.A.

El órgano de administración de Disco Torrevieja, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Torrevieja, con presencia notarial, en el domicilio social, calle Delfina Viudes, s/n, de Torrevieja, el día 27 de junio de 2014, a las 18 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a las 18 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.- Aprobación o censura de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Estudio y aprobación o censura de todos los puntos solicitados por la accionista Adriana Rubio, S.L., en su requerimiento de 26 de marzo 2014 en el Acta número 662 otorgada ante la notaria doña Mari Luz Hernández Hibernón, respecto de los créditos, préstamos, avales, hipotecas y depósitos pignorados de la sociedad.

Segundo.- Estudio y propuesta de modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales con el fin de simplificar la forma de convocatoria de las juntas generales de la compañía.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de gestión, en los términos previstos en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de capital, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Los requisitos de asistencia son los que constan en el artículo 19 de los estatutos sociales.

Torrevieja, 9 de mayo de 2014.- Administradores Mancomunados.

ID: A140023710-1